

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL I.E.S.

LUCAS M. ESPINO

a) Medidas para impedir la aparición de siniestros

Estas medidas se basan en la prohibición de fumar en todas las instalaciones educativas.

También en la toma de precauciones, por parte de los profesores encargados, en la utilización de maquinaria en los talleres y en el manejo de productos y aparatos en los laboratorios, tal y como aparece especificado en el Reglamento de Régimen Interno del que se da información al alumnado a través de las sesiones de tutorías.

Se lleva a cabo también la debida vigilancia en la instalación eléctrica por el personal de mantenimiento para evitar que pueda ser fuente u origen de siniestros.

b) Medidas para dar la alarma

La persona encargada de dar la alarma será el personal que lleva a cabo la función de avisar mediante el timbre los cambios de horas lectivas, o bien cualquier otro miembro del equipo de autoprotección, haciéndolo de forma conveniente, oportuna y discreta.

El código de señales para indicar la evacuación será una sucesión de toques seguidos y cortos del timbre avisador, o la utilización de un megáfono en caso de que exista un corte de fluido eléctrico o bien mediante silbatos.

En el caso de un posible confinamiento debido a temporal u otras causas, estimamos conveniente dar un aviso más personalizado, aula por aula, para tratar de llevar un control más efectivo de dicha medida dado que no requiere de una inmediatez de la acción, como es el caso de una evacuación.

A los alumnos, a comienzos del curso, se les informará debidamente del comportamiento que deben seguir, en caso de descubrir la presencia de algún peligro, a través de una tutoría prevista al efecto en el Plan de Acción Tutorial.

c) Medidas para la evacuación del Centro

Las vías de evacuación se encontrarán en todo momento libres de obstáculos, y con una clara y suficiente señalización mediante rótulos adecuados.

Se aislará la zona del siniestro, encauzando la evacuación e impidiendo los movimientos de pánico. Es preciso hacer hincapié en que los alumnos deficientes visuales y auditivos, serán evacuados bajo la coordinación de los profesores que les impartiesen clases en el momento de producirse la misma.

Los alumnos en cada grupo deben organizarse, bajo la supervisión del profesor, para evacuar en fila el aula y edificio, haciéndolo de forma ordenada, silenciosa, comprobando que no quede nadie rezagado y no entorpeciendo la salida de otros grupos en la vía de evacuación, por lo que se cederá el paso a aulas que están siendo evacuadas y se encuentran en un lugar anterior a la nuestra en el sentido de la evacuación.

Las salidas que se han establecido para evacuar el Centro dan a las vías públicas o a zonas seguras y libres de peligro, aunque una vez en estos lugares los alumnos deben dirigirse a la puerta principal del Centro por las vías externas para su concentración en los alrededores de la misma y poder recibir así instrucciones posteriores. Estas salidas quedan organizadas de la siguiente manera:

1.- Aulario nuevo: todos los alumnos se dirigirán hacia la puerta principal del Centro, por la acera externa que bordea los jardines y las aulas de dibujo, seminarios, aula de música y biblioteca y que termina en dicha puerta principal del Centro.

2.- Aulas de la planta inferior del edificio principal 1.1 - 1.2 - 1.3 - 1.4 - 1.5 : se dirigirán por el pasillo interior de la planta baja hacia la puerta oeste (por su derecha) y puerta que da hacia la piscina municipal, y el resto de las aulas de este pasillo (1.6 -1.7 - 1.8 - 1.9) saldrán (también por su derecha) por la puerta junto al aula 1.8 hacia la puerta principal para agruparse todos en las inmediaciones de la puerta principal del Centro.

3.- Biblioteca y aulas próximas (aulas 1.10 - 1.11 - 1.12 - 1.13 - 1.14 y 1.15): saldrán del edificio por la puerta norte, (frente a la biblioteca), y se dirigirán hacia la puerta principal del Centro por la acera externa que bordea los jardines, las aulas de dibujo, seminarios, aula de música y biblioteca y que termina en la puerta principal del Centro para terminar agrupándose en las inmediaciones de la puerta principal del Centro.

4.- Salón de actos y aulas cercanas (aulas 2.10 - 2.11 - 2.12 y 2.13): se dirigirán, por la escalera próxima, a la planta baja y de ahí a la salida principal por la puerta que se encuentra junto al aula 1.8 (por su izquierda).

5.- Aulas de la planta superior del edificio principal 2.1 - 2.2 - 2.3 - 2.4 - 2.5 y 2.6, así como aula de P.T., los laboratorios próximos (2.17 y 2.15), taller (2.16): se dirigirán por la escalera que se encuentra junto al laboratorio de Ciencias a la planta baja, y de ahí, por el pasillo central que pasa por delante de la sala de profesores, hacia la puerta principal para agruparse en las inmediaciones de la puerta principal del Centro. También

evacuarán el Centro por esta vía los alumnos del aula de informática Medusa.

6) Las aulas 2.7 - 2.8, 2.9, 2.23, 2.14 y aula nueva: evacuarán el Centro por la escalera junto al Salón de Actos (por su derecha), y en la planta baja por la puerta junto al aula 1.8 y entrada principal para agruparse en las inmediaciones de la puerta principal del Centro.

7) Los que se encontrasen en la cancha de deportes evacuarán el centro, siguiendo las indicaciones del profesor encargado, preferentemente por la puerta de acceso a dicha cancha mediante la apertura de la misma con la llave que maneja el profesor, o bien, en caso de no encontrarse dicha llave, subiendo las escaleras y saliendo por la puerta junto a la piscina municipal para terminar agrupándose, en cualquiera de los dos casos, en las inmediaciones de la puerta principal del Centro.

d) Medidas para combatir el siniestro

Ante la aparición de un siniestro se procederá a abrir las puertas de acceso al Centro (las personas que se encuentran responsabilizadas de esta tarea) mediante las llaves que se encuentran para este efecto en Secretaría, fotocopiadora o dependencias de mantenimiento, así como informar inmediatamente a cualquier miembro del Equipo Directivo para que el Equipo de Autoprotección asuma inmediatamente el mando de las acciones que han de llevarse a efecto.

El Centro cuenta con una treintena de extintores de polvo en pasillos, secretaría, sala de profesores, Jefatura de Estudios y otros especiales de CO2 en laboratorios, talleres y salón de actos, en perfectas condiciones de uso y se cuenta con un personal de mantenimiento debidamente instruido en su manejo.

El teléfono de Protección Civil, bomberos y policía se encuentra a primera mano en Secretaría y Conserjería para avisar inmediatamente en caso de siniestro.

Si el siniestro fuese un incendio, en los primeros momentos se tratará de extinguirlo, o, en su defecto, tratar de mantenerlo bajo control con los medios existentes hasta la llegada de los Servicios Oficiales de Extinción y Salvamento.

Se cooperará con estos Servicios Oficiales para facilitarle cuanta información necesiten en relación con el siniestro y su evolución.

Se tratará también de rescatar a las posibles víctimas, prestándoles una primera ayuda sanitaria y moral, así como disponiendo su posterior evacuación al establecimiento sanitario que proceda.

e) Medidas para el salvamento y asistencia sanitaria

El Centro cuenta con un botiquín de primeros auxilios en Conserjería, así como los números de teléfonos, bien visibles y a mano, en Secretaría y Conserjería, de los servicios de Cruz Roja y los centros sanitarios más próximos.

f) Medidas de mantenimiento y rehabilitación de servicios e instalaciones

El Centro tiene contratado con una empresa privada la revisión periódica de los extintores existentes en las instalaciones.

Asimismo, el personal de mantenimiento tiene encargadas las funciones de vigilancia, inspección periódica y reparación de los servicios e instalaciones del Centro.

A los alumnos se les comunicará de la necesidad de poner en conocimiento del profesorado cualquier anomalía que se observe en este sentido.

g) Organización de la autoprotección escolar

La Comisión de autoprotección del Centro se encuentra constituida en el seno del Consejo Escolar y se halla presidida por el Director del Instituto.

La jefatura del equipo de autoprotección, constituido por los miembros del Equipo Directivo del Centro, recae en el Director, o, en su ausencia, en el vicedirector, jefe de estudios o secretario por ese orden. Este equipo es el encargado de coordinar, hasta la llegada de los miembros de Protección Civil, bomberos o fuerzas del orden, la prevención, detección, alarma, transmisiones e información, el orden y evacuación, extinción, salvamento y la asistencia.

h) Otros aspectos de interés

Para que este plan pueda resultar efectivo la Comisión de Seguridad formada en el seno del Consejo Escolar ha dispuesto la asignación de salidas para las distintas aulas, talleres y laboratorios, de las que se informa debidamente a través de rótulos y señales, además de la colocación de planos de situación en aulas y pasillos para la información de toda la comunidad escolar.

En este sentido, se pretende utilizar una de las tutorías para una amplia y detallada información de las normas de seguridad establecidas. El tutor debe orientar a los alumnos en este sentido, explicándoles la forma correcta de actuar y enfatizando la importancia de que las normas se cumplan correctamente para evitar daños personales o materiales.

En el caso de tener que evacuar el Centro, el alumnado debe conocer con exactitud las vías y puertas por donde debe hacerlo, realizándolo con diligencia, en silencio, de manera organizada, y evitando las carreras, los gritos, o los actos de pánico que tendrían un efecto contrario al que se busca.

Los alumnos deben conocer cuáles son las salidas correspondientes, para lo cual el tutor les dará información pormenorizada y se aconsejará la consulta de los planos.

Cuando se efectúe una evacuación del Centro por cualquier circunstancia, los alumnos deben esperar en las inmediaciones nuevas instrucciones, debiendo agruparse, a ser posible, en las inmediaciones de la puerta principal del Centro.

En el primer trimestre del presente curso se tiene la intención de realizar un simulacro para comprobar la efectividad de dicho plan y corregir sus posibles defectos. Para ello se cronometrará también el tiempo que se tarda en desalojar totalmente las instalaciones y se contrastarán estos datos de tiempo con los de otros simulacros.

Entendemos que estas medidas están sujetas a los posibles cambios que la Comisión de Seguridad estime oportunos encaminadas a una mejora de las mismas y que vendrán dadas por la evaluación de las acciones que se pretenden llevar a cabo.

Plan de Autoprotección del I. E. S. Lucas Martín Espino

Datos de identificación, ubicación, características, etc.

Identificación del centro docente

- Nombre del centro: I. E. S. Lucas Martín Espino
- Nivel educativo: E.S.O. (1º y 2º Ciclo) y Bachillerato
- Calle: Antonio Pérez Díaz nº 22
- Población: Icod de los Vinos
- Teléfono: 922 810174 – 922 815403
- Fax. 922 813002
- Nº de alumnos total: 568 (curso 2011-2012)
- Cursos: 21
- Nº de edificios total: 3
- ¿ El centro, está en un núcleo urbano ? : Sí
- ¿ Es un edificio aislado ? : Sí
- Altura: 2 plantas y sótano sólo en el Aulario Nuevo

Datos de las calles o vías para acceder al centro

- Acceso por la bajada al estadio de fútbol “El Molino” y por la vía interior de dicho estadio. Además se puede acceder a la parte posterior de las instalaciones por la Calle Las Charnecas y acceso al Pabellón Municipal de Deportes Cubierto.
- Las calles son amplias y pueden pasar los vehículos de bomberos, ambulancias, etc.: Sí
- Ancho de la calle o vía en metros: aprox. 5 mts.
- ¿ Es una calle de doble sentido ? : No, en el acceso hacia el estadio El Molino. Sí, en la calle Las Charnecas.
- Equipos de seguridad exterior al centro. ¿ Hay hidrantes colocados en la vía publica ? : No

Características de cada edificio

- Nombre: Edificio principal (2 plantas) / Aulario Nuevo (2 plantas más sótano) / y Vestuarios de la cancha de deportes (1 planta)

- Superficie construida en m2.: Edificio principal (aprox. 2800) / Aulario Nuevo aprox. 800) / Vestuarios (aprox. 100)
- Estructura: de hormigón

Accesos al edificio.-

- Nº y tipo de puertas: Puerta del edificio principal metálica de 2 hojas (cada una de las hojas mide aprox. 1'5 mts). Puertas de acceso a los pasillos de rejas metálicas y aluminio acristalado.
- Apertura de las puertas: En la entrada principal abre hacia el interior. En los pasillos, las rejas abren hacia el exterior y las de aluminio hacia el interior.
- Nº de escaleras y ancho de las mismas: En el edificio principal hay dos escaleras de 2 mts. aprox. para acceso a la planta superior. En el aulario nuevo hay una escalera de 2 mts. Aprox. para acceso a la planta superior y acceso al sótano que se utilizan como talleres de Tecnología.

Observaciones: La vivienda del Instituto en la actualidad se encuentra ocupada por una familia compuesta por tres personas y se halla ubicada en la planta baja del edificio principal, en la cara oeste del mismo.

Planta baja edificio principal

- Actividad: Aulas, secretaría, cafetería, despachos, departamentos, sala de profesores, aulas taller, biblioteca, baños, cuarto de limpieza....
- Nº de aulas: 14
- Ocupación máxima de la planta: aprox. 450 personas
- Vías de evacuación: Puerta oeste, puerta principal y puerta exterior junto a la biblioteca.
- ¿Son alternativas?: Sí
- ¿Son Practicables?: Sí
- ¿Están señalizadas?: Sí
- ¿En que sentido abren las puertas?: Sentido evacuación las de rejas (exceptuando la principal), y sentido contrario las de aluminio.

Planta alta del edificio principal

- Actividad: Aulas, departamentos, salón de actos, aulas taller, laboratorios, baños, aula de informática, aula de alumnos de Pedagogía Terapéutica,....
- Nº de aulas: 21
- Ocupación máxima de la planta: aprox. 500 personas
- Vías de evacuación: escaleras y puerta oeste, puerta principal.
- ¿Son alternativas?: Sí

¿Son Practicables?: Sí
¿Están señalizadas?: Sí

Planta baja aulario nuevo

- Actividad: Aulas y baños.
- N° de aulas: 5
- Ocupación máxima de la planta: aprox. 170 personas
- Vías de evacuación: puerta y rampa exterior de biblioteca.

¿Son alternativas?: Sí
¿Son Practicables?: Sí

Sótano del aulario nuevo

- Actividad: Aulas taller de tecnología
- N° de aulas: 2
- Ocupación máxima de la planta: aprox. 62 personas
- Vías de evacuación: escalera y puerta y rampa exterior de biblioteca.

¿Son alternativas?: Sí
¿Son Practicables?: Sí

Planta alta del aulario nuevo

- Actividad: Aulas, departamento, laboratorio de fotografía, depósitos.
- N° de aulas: 5
- Ocupación máxima de la planta: aprox. 160 personas
- Vías de evacuación: escaleras y puerta y rampa exterior de biblioteca.

¿Son alternativas?: Sí
¿Son Practicables?: Sí
¿Están señalizadas?: Sí

Vestuarios de la cancha

- Actividad: duchas, vestuarios y depósito de material deportivo.
- Ocupación máxima de la planta: aprox. 140 personas
- Vías de evacuación: puerta de la cancha y escaleras exteriores.

¿Son alternativas?: Sí
¿Son Practicables?: Sí

Medios de protección.-

Alumbrado de emergencia: Sí
Señalización de emergencia: Sí
Extintores de incendio: Sí

Pulsadores de alarma: No
Detectores automáticos de incendio: No
Bocas de incendio equipadas (BIE): No
Sistemas fijos de extinción: No
Sirenas: Timbre avisador en conserjería
Sala de primeros auxilios: No (botiquín en conserjería)
Equipos y material de primera intervención: No
Llavero con duplicado de todas las llaves del centro: Sí (con todas las llaves en cuarto de mantenimiento y cuarto de limpieza – con llaves de las puertas de evacuación en depósito de secretaría)

Evaluación del riesgo

Nivel bajo: Edificio de menos de 10 mtrs. de altura y con capacidad inferior a 1.000 alumnos.

Riesgos interiores: Nivel medio, especialmente en laboratorios, aulas taller, sótano y aulas de la planta baja donde las ventanas tienen rejillas.

Riesgo alto:

Instalaciones y aparatos eléctricos.- ¿ Están sectorizado?: No

Talleres y laboratorios.-

¿ Se utilizan productos inflamables o fácilmente combustibles?: Sí

¿Están sectorizadas?: No

Talleres de mantenimiento.-

¿Están sectorizadas?: No

Riesgo bajo:

Laboratorios, Talleres, Sala de ordenadores, ¿Están sectorizadas?: No

Riesgos exteriores.:

Riesgo de inundaciones: Sí

Riesgo de terremotos: Sí

Riesgo de vientos y tempestades: Sí

Riesgo de incendios forestales: No

Riesgo de accidentes químicos: Sí

El centro esta próximo de alguna de estas instalaciones:

Gasolinera: No

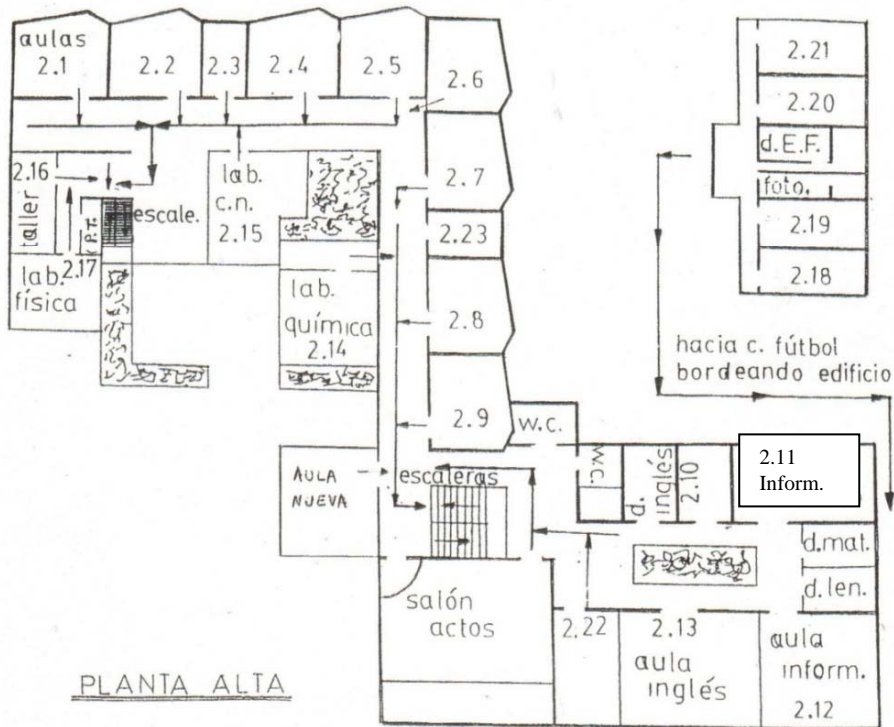
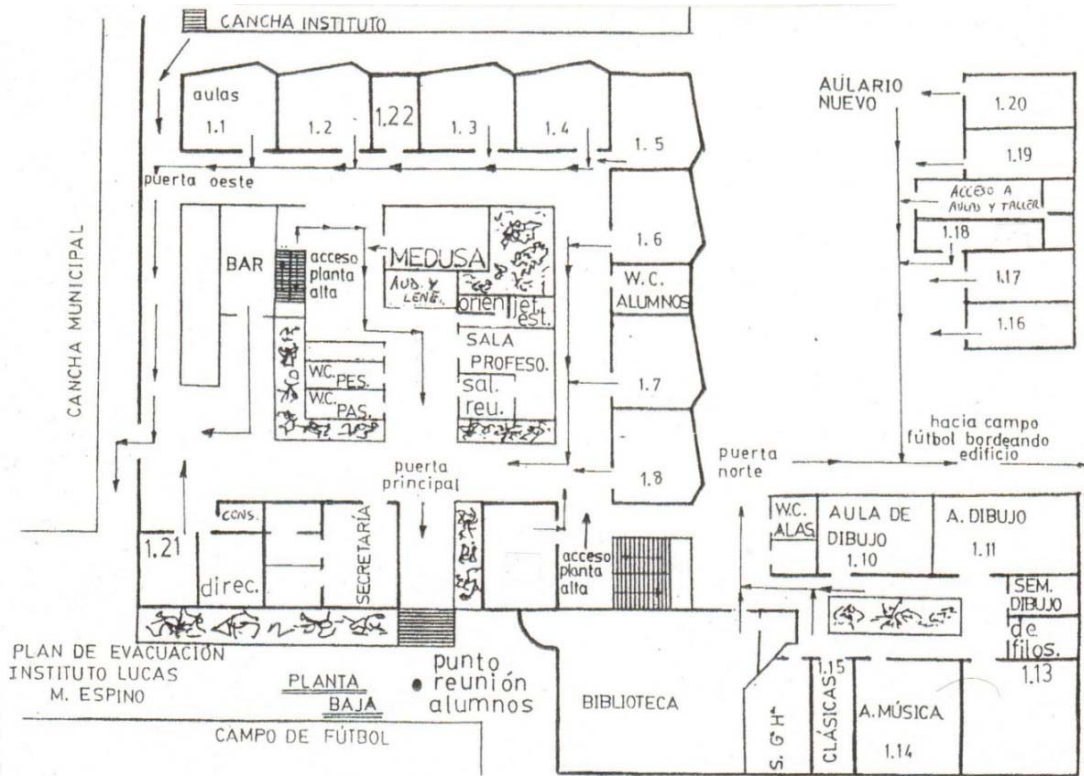
Industria química: No

Almacén de productos tóxicos: No

Carretera, autopista o autovía por donde circulen vehículos con mercancías

Peligrosas: No

PLANO DEL I.E.S. LUCAS MARTÍN ESPINO



ANEXO I

LISTADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS LABORATORIO DE QUÍMICA DEL IES LUCAS MARTÍN ESPINO

CURSO 2010-11

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
2-PROPANOL	1	INFLAMABLE, IRRITANTE
ACEITE DE COCO	1	
ACETATO DE CADMIO	1	
ACETATO DE ETILO	2	IRRITANTE, INFLAMABLE
ACETATO DE PLOMO (II) 3-HIDRATO	1	PELIGROSO
ACETATO DE URANIO	1	
ACETATO SÓDICO ANHIDRO PURO	1	
ACETONA	5	INFLAMABLE
ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL	2	CORROSIVO
ÁCIDO ASCÓRBICO	1	
ÁCIDO BENZOICO	5	
ÁCIDO BÓRICO	1	TÓXICO
ÁCIDO BÓRICO PURO	1	NOCIVO
ÁCIDO CLORHÍDRICO 37%	1	CORROSIVO
ÁCIDO L(+) TARTÁRICO PURO	1	
ÁCIDO NÍTRICO 60%	5	CORROSIVO
ÁCIDO OXÁLICO	1	MUY TÓXICO
ÁCIDO PÍCRICO	1	
ÁCIDO SULFÚRICO 96%	4	CORROSIVO
ÁCIDO TÁNICO	1	
ÁCIDO TARTARICO	1	
AGAR-AGAR	1	
ÁGUA DE BROMO	1	
AGUA DESTILADA	1	
AGUA OXIGENADA	2	
ALBÚMINA DE HUEVO	1	
ALCOHOL DE 96°	1	INFLAMABLE
ALCOHOL ISOAMÍLICO	1	
ALCOHOL METÍLICO PURO	2	INFLAMABLE
ALMIDÓN	5	
ALUMINIO EN POLVO	4	
ALUMINIO LIMADURAS	7	
ALUMINIO METAL TROZOS	2	
ALUMINIO VIRUTAS	1	
ALUMINÓN	1	
ANARANJADO DE METILO	7	
ARENA DE MAR LAVADA	3	
AZUFRE SUBLIMADO PURÍSIMO	1	
AZUFRE SUBLIMADO PURO	1	
AZUL DE METILENO	1	
BICARBONATO SÓDICO	1	
BORATO SÓDICO POLVO	1	NOCIVO
BORAX	1	
BROMURO DE POTASIO	1	
CARBÓN ACTIVO	1	
CARBÓN ACTIVO DECOLORANTE POLVO PURO	1	
CARBONATO CÁLCICO NATURAL (CRETA)	2	

CARBONATO CÁLCICO PRECIPITADO	2	
CARBONATO DE CALCIO (MÁRMOL TROZOS)	1	
CARBONATO DE COBRE (II)	1	
CARBONATO DE SODIO ANHIDRO PURO	1	
CARBOXIMETIL CELULOSA SAL SÓDICA	1	
CLORATO POTÁSICO	2	
CLORATO POTÁSICO	1	
CLORURO AMÓNICO	8	
CLORURO BÁRICO	2	
CLORURO DE ALUMINIO 6-HIDRATO	1	
CLORURO DE BARIO 2-HIDRATO	2	NOCIVO
CLORURO DE CALCIO 2-HIDRATO	1	
CLORURO DE COBALTO (II) 6-HIDRATO	1	TÓXICO, PELIGROSO M.A.
CLORURO DE COBRE (II) 2-HIDRATO	1	TÓXICO
CLORURO DE ESTAÑO (II) 2-HIDRATO	1	NOCIVO
CLORURO DE HIERRO (III) HEXAHIDRATADO	3	
CLORURO DE MERCURIO (II) PURO	1	TÓXICO
CLORURO DE SODIO CRIST.	1	
CLORURO DE ZINC	1	CORROSIVO
CLORURO POTÁSICO PURO	1	
CLORURO POTÁSICO SATURADO PARA ELECTRODO DE VIDRIO	1	
CLORURO SÓDICO	3	
COBRE (RECORTES)	2	
COBRE METÁLICO GRANULADO	1	
COBRE METÁLICO LIMADURAS	1	
COBRE METÁLICO RECORTES	1	
CROMATO POTÁSICO	4	
CROMATOFOLIOS PLÁSTICOS ÓXIDO DE ALUMINIO	1	
DICLORURO DE MERCURIO EN POLVO	1	VENENOSO
DICROMATO POTÁSICO	5	INFLAMABLE, TÓXICO
DIHIDROGENOFOSFATO SÓDICO 2-HIDRATO PURO	1	
DIHIDROGENOTETRAOXOFOSFATO (V)	1	
DIYODURO DE MERCURIO	1	VENENOSO
ESENCIA DE LAVANDA	1	
ETANAL	1	
ETER ETÍLICO	2	INFLAMABLE
FENOL BIDEUTILADO PURÍSIMO	1	CÁUSTICO
FENOLFTALEINA	5	
FERROCIANURO POTÁSICO	2	
FERROCIANURO POTÁSICO 3-HIDRATO PURO	2	
FORMALDEHÍDO 35-40%	1	TÓXICO
FOSFATO SÓDICO MONOHIDRATADO	1	
GELATINA PLATA	1	
GLICERINA	2	IRRITANTE
GLICERINA BIDEUTILADA	1	
GLICERINA NEUTRA	1	
GLUCOSA	3	
GRASA DE SILICONA	1	
HIDROGENOSULFATO SÓDICO	2	
HIDROGENOTETRAOXOFOSFATO (V) DE SODIO ANHIDRO	1	
HIDRÓXIDO DE AMONIO 20%	6	IRRITANTE
HIDRÓXIDO DE AMONIO 25%	1	
HIDRÓXIDO DE BARIO 8-HIDRATO	1	NOCIVO

HIDRÓXIDO DE CALCIO	3	
HIDRÓXIDO DE POTASIO 90%	1	CORROSIVO
HIDRÓXIDO POTÁSICO - ESCAMAS	1	CORROSIVO
HIDRÓXIDO POTÁSICO - LENTEJAS	1	
HIDRÓXIDO SÓDICO	1	CORROSIVO
HIERRO METAL GRANULADO	3	
HIPOCLORITO DE CALCIO	5	
INDICADOR DE CO2	2	
LANA DE VIDRIO - LAVADO	1	
LIMADURAS DE HIERRO	1	
LUGOL	1	
MAGNESIO	1	
MAGNESIO EN CINTA	2	
MANTECA DE CACAO	1	
MÁRMOL	4	
MERCURIO METAL PURO	1	TÓXICO
METANOL	1	INFLAMABLE, TÓXICO
NAFTALENO PURÍSIMO	2	NOCIVO
NAFTALINA	1	
NAFTALINA TRITURADA	1	
NITRATO CÁLCICO	3	INFLAMABLE
NITRATO DE AMONIO	1	INFLAMABLE
NITRATO DE CADMIO 4-HIDRATO	1	VENENOSO
NITRATO DE ESTRONCIO ANHIDRO	1	INFLAMABLE
NITRATO DE HIERRO (III) 9 HIDRATO	1	IRRITANTE, INFLAMABLE
NITRATO DE MERCURIO (I)	1	
NITRATO DE NÍQUEL CRIST.	1	
NITRATO DE PLATA	3	CORROSIVO
NITRATO DE PLOMO (II) PURO	3	
NITRATO DE POTASIO	1	INFLAMABLE
NITRATO SÓDICO	1	
NITRITO SÓDICO	2	
ÓXIDO CÚPRICO	3	
ÓXIDO DE CALCIO	2	CORROSIVO
ÓXIDO DE COBRE (II)	2	
ÓXIDO DE MANGANESO (IV) EN POLVO	1	NOCIVO
ÓXIDO DE MERCURIO (II)	1	TÓXICO
ÓXIDO DE PLATINO (IV) MONOHIDRATADO	1	
PARAFINA	3	
PERMANGANTO DE POTASIO	2	OXIDANTE, VENENOSO
PERÓXIDO DE HIDRÓGENO 30%	1	
PERÓXIDO DE MAGNESIO	1	CORROSIVO, INFLAMABLE
PETRÓLEO	1	
PLOMO	2	
POTASA METABISULFITO	1	
ROJO DE METILO	5	
SACAROSA	1	
SODIO TETRABORATO DECAHIDRATADO	1	
SOLUCIÓN TAMPÓN	3	
SULFATO ALUMÍNICO - POTÁSICO	1	
SULFATO AMÓNICO	1	
SULFATO DE ALUMINIO	1	
SULFATO DE AMONIO Y HIERRO (III) 12-HIDRATO	2	
SULFATO DE AMONIO Y POTASIO	1	

SULFATO DE CADMIO	1	
SULFATO DE CALCIO 2-HIDRATO	2	
SULFATO DE COBRE (II) PENTAHIDRATADO	3	NOCIVO
SULFATO DE ESTRONCIO	1	
SULFATO DE SODIO ANHIDRO	1	
SULFATO DE ZINC 7-H ₂ O	1	
SULFATO FERROSO	2	
SULFATO FERROSO	1	
SULFURO DE HIERRO (II) CILINDROS PURO	1	
SULFURO DE SODIO	2	CORROSIVO
SULFURO FERROSO	3	
TERMOCROMO	2	
TERT-BUTÓXIDO DE ALUMINIO	1	
TETRACLORURO DE CARBONO	1	TÓXICO, PELIGROSO M.A.
TIMOL CRISTALIZADO PURÍSIMO	1	
TIMOL PURO	1	
TINTURA DE TORNASOL	10	
TIOCIANATO POTÁSICO	2	NOCIVO
TIOSULFATO SÓDICO PENTAHIDRATADO	2	
VASELINA	1	
XILENO	1	NOCIVO
YESO	7	
YODATO POTÁSICO	2	
YODO RESUBLIMADO PURO	3	NOCIVO
YODURO DE POTASIO	1	
YODURO DE SODIO	1	
YODURO POTÁSICO PURO	2	
ZINC METAL GRANALLA	1	
ZINC METAL PURO EN POLVO	1	INFLAMABLE
ZINC PURO PARA MICROSCOPIO	1	

Nota: En las observaciones se han colocado las características de peligrosidad tal y como figuran etiquetadas en los envases de los productos químicos del laboratorio que se han inventariado.